

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Ocultan líderes el bono extra
* Son 'patito', 2 mil 600 empresas de seguridad privada
* José Antonio Vital. Protestas por los incrementos a los combustibles
* Avanza regularización de abasto de gasolinas: Pemex
* Barack Obama prepara su último discurso como presidente

**02 de enero 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/01/2017**

**HORA: 07: 50 AM**

**NOTICIERO: Reforma Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Reforma**

**Ocultan líderes el bono extra**

Los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados ocultaron la existencia de una tajada extra de fin de año por 54.6 millones de pesos.

Legisladores del PRI, el PRD, Morena y Encuentro Social dijeron que desconocían que hubiera recursos adicionales entregados en la Cámara y urgieron a sus coordinadores a aclarar el destino de esos fondos.

Al interior de la bancada del PRD se generó una discusión la tarde del sábado sobre los motivos por los cuales no se habría dado a conocer la existencia de esta gratificación.

Por su parte, el vicecoordinador priista **Jorge Carlos Ramírez Marín** explicó que los recursos se entregaron a los grupos parlamentarios, no a cada diputado.

*“No es dinero que le haya llegado a cada diputado, por lo menos en mi cuenta no aparecen depositados 109 mil pesos más”,* aseguró.

El legislador consideró que son la Cámara de Diputados y los coordinadores parlamentarios los encargados de aclarar por qué se entregó ese dinero, además de cómo y en qué se va a gastar.

**Xavier Nava**, diputado del PRD, admitió que se enteró del acuerdo entre el Comité de Administración de la Cámara y los grupos parlamentarios gracias a la nota publicada en el periódico Reforma el sábado.

*“Vamos a pedir que se nos explique para qué va a ser utilizado ese dinero. Sin duda, no estoy de acuerdo con eso, no puede haber un solo centavo más de lo que nosotros tenemos estipulado por ley”,* manifestó.

El perredista **Fernando Belaunzarán** apuntó contra la coordinadora de Morena, **Rocío Nahle**, a quien cuestionó por no informar a sus legisladores sobre este nuevo fondo.

*“La subvención extraordinaria o bono se entregó a Morena. Quizá @rocionahle no lo repartió a la bancada”,* escribió en su cuenta de Twitter, donde ahondó en que este tipo de repartos se hace mediante transferencias electrónicas a los grupos parlamentarios.

Por el PAN se buscó la versión del coordinador **Marko Cortés** y del vicecoordinador **Jorge López**, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

**Norma Edith Martínez,** diputada del Partido Encuentro Social, opinó que esa nueva tajada es la prueba de que al interior de la Cámara se manejan los recursos de manera discrecional. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/01/2017**

**HORA: 08: 10 AM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Son 'patito', 2 mil 600 empresas de seguridad privada**

Dos mil 600 empresas patito de seguridad privada operan en todo el país sin registro ni personal certificado, contra las 3 mil 400 que lo hacen debidamente acreditadas y sujetas a regulaciones municipales, estatales y federales, que en algunos casos obligan a sus elementos a pasar por el polígrafo, exámenes toxicológicos y de control de confianza.

Las empresas irregulares representan 43 por ciento de un total de 6 mil dedicadas a servicios de vigilancia y escoltas, binomios caninos, traslado de valores y seguridad electrónica, entre otros.

Así lo advirtieron **Roberto Rivera Mier**, presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (Amesp), y el legislador panista **Jorge Ramos**, presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados, al subrayar la urgencia de una legislación única en todo el país para garantizar un control sobre dichos servicios.

“*Estamos hablando de unas 6 mil empresas que operan a lo largo y ancho del país, y con base en la información de la Dirección General de Seguridad Privada de la Comisión Nacional de Seguridad, apenas 3 mil 400 están reguladas”,* puntualizó **Rivera Mier.**

Detalló que la tercera parte de los proveedores de seguridad privada autorizados operan en todo el país y las dos terceras partes restantes solo cuentan con algún permiso estatal.

El diputado **Jorge Ramos** reconoció a su vez la existencia de un “desorden normativo” en la materia que dificulta a las empresas regulares atender los múltiples requisitos en los diversos órdenes de autoridad y al mismo tiempo fomenta la irregularidad.

*“Hay muchas empresas patito, como se les llama, que están operando en estados y municipios del país, y es un tema delicado, porque tiene que ver con escoltas privadas, con seguridad privada al interior de los bancos y de algunas empresas grandes, y es un tema que queremos regular a profundidad”,* remarcó.

En entrevista, el legislador bajacaliforniano sostuvo, además, que la operación de esos servicios sin registro ni certificaciones representa el riesgo de infiltración de la delincuencia.

*“Hay investigaciones de procuradurías sobre elementos que estuvieron participando como seguridad privada y que están vinculados con averiguaciones penales”,* dijo.

**Ramos** informó que la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados trabaja ya en una legislación única en materia de seguridad privada, pues actualmente cada municipio define su propia normatividad para regular dichos servicios y cada estado tiene su propia ley al respecto.

Incluso, el Consejo Nacional de Seguridad Pública acordó en su sesión del pasado 30 de agosto conformar un grupo de trabajo con las entidades federativas para homologar la operación y funcionamiento del Registro Nacional de Empresas, Personal y Equipo de Seguridad Privada.

De igual forma instruyó a elaborar una propuesta de reformas al marco jurídico para armonizar los procesos regulatorios a escala nacional y establecer las bases de coordinación para un registro único, así como las acciones de verificación y certificación del personal y de las empresas e instituciones que ofrecen dichos servicios.

El presidente de la Amesp, **Roberto Rivera Mier**, señaló que la dispersión de las normas en materia de seguridad privada representa un obstáculo para las empresas autorizadas e inhibe el registro de las irregulares.

*“Hoy es más fácil mantenerse en la oscuridad, en la informalidad*”, dijo, y llamó al Congreso de la Unión a avanzar hacia una ley nacional para homologar los requisitos y procedimientos para la expedición de los permisos en cualquier entidad.

En tanto, recomendó a los usuarios de los servicios de seguridad privada verificar los permisos de sus proveedores y las certificaciones del personal.

*“Suena absurdo, pero yo necesito asegurarme que la empresa que me da seguridad, lo sea; de otra manera, pues probablemente estoy poniendo en riesgo seriamente mi propia seguridad”,* alertó. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/01/2017**

**HORA: 06: 23 AM**

**NOTICIERO: Formula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Formula**

**José Antonio Vital. Protestas por los incrementos a los combustibles**

En entrevista vía telefónica el coordinador de la Alianza de Trabajadores de la Salud y Empleados Públicos, **José Antonio Vital**, habló de las protestas en contra del incremento a los combustibles.

Reconoció que es el inicio de la expresión de la inconformidad "con la política económica que el gobierno está descargando, el fracaso de la reforma energética, y las distintas que han estado desarrollando y que están afectando la economía popular y el salario de los trabajadores".

Consideró que "la reducción del subsidio a las gasolinas para garantizar las ganancias de las nuevas empresas que van a administración, la distribución de la gasolina, ha generado una inconformidad, un rechazo y un reclamo para que se valla **Peña Nieto** y que se haga un juicio a los legisladores".

Destacó que hoy hay programadas otras movilizaciones en distintos lugares, *"compañeros nuestros de Guadalajara, de Hermosillo, de Querétaro, de Guerrero y Veracruz, están informando que se van a realizar varias movilizaciones".*

Consideró que la expresión del descontento "puede ir generando estallidos como el bloqueo de carreteras y otro tipo de acciones porque la gente ya no aguanta mucho".

Confirmó que para el próximo día 7 de enero se hará otra jornada nacional de protesta y *"se está preparando para fin de mes un llamado a un paro cívico nacional que permita frenar y revertir esta política económica y más bien fortalecer la industria nacional; estamos demandando un aumento del 20 por ciento a los salarios".* **Duración: 07’ 56” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/01/2017**

**HORA: 07: 20 AM**

**NOTICIERO: MVS Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**Avanza regularización de abasto de gasolinas: Pemex**

Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que continúa regularizándose el abasto de gasolinas y diésel en las estaciones de servicio que habían presentado bajos niveles de inventarios de combustibles.

En un comunicado, detalló que implementó diversas medidas para satisfacer el aumento de la demanda que se registró en los últimos días y que incluso se elevó la tarde del día de ayer.

Sostuvo que en San Luis Potosí y Querétaro se redujo al mínimo el número de gasolineras que se encontraban en esta situación.

"*Al momento, el problema prevalece en algunas estaciones de servicio en Puebla, a las cuales se está atendiendo de manera prioritaria",* reconoció.

Actualmente son 86 las gasolineras con bajos inventarios de gasolina Magna, equivalente a menos de uno por ciento del total de las existentes en el país, precisó la petrolera.

Pemex afirmó que continuará efectuando el suministro de gasolinas durante el transcurso de la noche en diversas zonas del país y reiteró el compromiso con sus clientes de garantizar el abasto de combustibles. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/01/2017**

**HORA: 07: 32 AM**

**NOTICIERO: MVS Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**Barack Obama prepara su último discurso como presidente**

El presidente estadunidense, **Barack Obama**, dará un discurso de despedida el 10 de enero en el que resumirá sus años de gobierno y agradecerá a sus seguidores, según informó en un comunicado difundido el lunes por correo electrónico.

**Obama,** quien recordó que el primer presidente de Estados Unidos -**George** **Washington**- brindó un discurso de cierre de ciclo en 1796, dijo que pronunciará sus palabras de final de mandato en su ciudad de residencia, Chicago.

*"Estoy pensando (las declaraciones) como una oportunidad para decir gracias por esta increíble travesía, para celebrar las formas en que han cambiado a este país para mejor en estos últimos ocho años, y para ofrecer algunas ideas sobre hacia dónde vamos a partir de acá",* expresó.

El republicano **Donald Trump** jurará como nuevo presidente de Estados Unidos el 20 de enero. Durante su campaña hacia la Casa Blanca, **Trump** se comprometió a deshacer muchas de las políticas más significativas de **Obama**, incluida la ley de atención médica.

**Obama**, quien apoyó fuertemente en la campaña electoral a la oponente de **Trump,** la demócrata **Hillary Clinton**, ha prometido una transición del poder tranquila a pesar de las enormes diferencias con su sucesor. Y su salida de la Casa Blanca también dejará al Partido Demócrata sin un líder claro.

"*Desde 2009 hemos enfrentado una cantidad de desafíos, y hemos salido fortalecidos de ellos",* señaló **Obama** en su correo electrónico, presagiando probablemente uno de los temas de su discurso de cierre.

*"Eso es porque nunca abandonamos una creencia que nos ha guiado desde nuestra fundación: la convicción de que, juntos, podemos cambiar este país para mejor".* **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Legisladores dicen que sí aprobarán la Ley de Seguridad Interior
* Piden a Profeco proteger a consumidores por compra de Reyes Magos
* Salario mínimo en México
* Para esta semana se espera reunión de gobernadores y EPN por 'gasolinazo': Mancera
* Alejandra Barrales, PRD prepara acciones contra aumentos a la gasolina

**02 de enero 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/01/2017**

**HORA: 07: 51 AM**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Legisladores dicen que sí aprobarán la Ley de Seguridad Interior**

**Carlos González, conductor:** Legisladores aseguran que cumplirán con las Fuerzas Armadas, este tema de darles ahí el marco jurídico para una operación que no es estrictamente su perfil; ellos no son la policía.

**Yadira Rodríguez (YR), reportera:** Diputados y senadores aseguraron que este 2017 sí pisarán el acelerador para aprobar en el Periodo Ordinario de Sesiones, que arranca en febrero, la Ley de Seguridad Interior, que dotará después de diez años a las Fuerzas Armadas de un marco jurídico que regule las tareas que realizan en el combate al crimen organizado.

Los temas en los que hay consensos entre las bancadas que debe incluir esta ley son los casos y condiciones en los que se podrá pedir apoyo de militares y marinos, tiempo en el que permanecerán en las calles y el protocolo de actuación que debe regir su participación.

Los cómos son en los que aún no hay consenso.

Sin embargo, de acuerdo a la ruta que se trazaron los legisladores, el dictamen estará listo en febrero para que sean de los primeros temas que se aprueben el periodo ordinario de sesiones.

**Jorge Carlos Ramírez Marín**, vicecoordinador de los diputados del PRI, adelantó que para tener el dictamen listo en febrero, durante este mes convocarán a reuniones de trabajo a los secretarios de la Defensa Nacional, **Salvador** **Cienfuegos**; de Marina, **Vidal Francisco Soberón**; al comisionado Nacional de Seguridad, **Renato Sales**; al comisionado de la Policía Federal, **Manuel** **Mondragón** y **Kalb**; expertos y organizaciones civiles que lleven el tema de seguridad interna.

**Insert de Jorge Carlos Ramírez Marín, vicecoordinador de los diputados del PRI:** *“Como lo ha reclamado el Ejército y como lo hemos dicho reiteradamente nosotros, tiene que haber reglas para saber cómo debe estar en las calles, cuánto tiempo debe estar en las calle, a qué protocolos se tienen que someter; yo creo que el reclamo del Ejército ha sido justo en la medida de que han pasado los años y no hemos diseñado esta situación, este marco”.*

**YR:** En tanto el presidente de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, el diputado perredista **Waldo Fernández**, adelantó que emitirá una opinión sobre lo que debe contener la Ley de Seguridad Interior y dijo que propondrá que se le apruebe a la comisión facultades para participar como observadora en los casos en que estados o municipios soliciten el apoyo de las Fuerzas Armadas para tareas de seguridad.

**Insert de Waldo Fernández (WF), presidente de la Comisión Bicameral de Seguridad** **Nacional, diputado del PRD:** *“Que la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional participe observando el proceso cuando un gobierno estatal o municipal le solicite a la Federación o cuando la Federación a través del Ejecutivo Federal determine que va a intervenir en algún lugar; que nosotros participemos revisando el proceso e incluso se pudiera solicitar hasta una opinión al Poder Judicial para revisar que no haya acciones de inconstitucionalidad en esta actuación y entonces esa manera las Fuerzas Armadas van a salir fortalecidas, porque los tres Poderes de la Unión se están vigilantes del proceso que se está realizando”.*

**YR:** Destaco que a diez años de que el Ejército y la Marina salieron a las calles para apoyar en el combate a la delincuencia organizada, no se puede hablar de prisa para aprobar la Ley de Seguridad Interior, por lo que pidió que se le pongan fechas a cada tramo de la dictaminación y se defina cuándo subirá a Pleno.

**Insert WF**: *“Después de diez años no podemos hablar de prisa, ¿por qué urge la Ley de Seguridad Interior? Porque me parece que hemos generado el país, una generación de gobernantes que son más proclives al tema de los medios, de la fama, del glamour; pero pocos proclives a la responsabilidad real que viene cuando pides el voto y ganas, que es el tema de seguridad”.*

*“Y muchos de sus gobernantes simple y sencillamente no le quieren entrar al tema de seguridad, no construyen policías, no construyen instituciones sólidas y quieren entonces que el Ejército, las Fuerzas Armadas, se subroguen en la responsabilidad y pasar la responsabilidad a ellos”.*

**YR:** Lo primero que deberán decidir diputados y senadores es cuál será la Cámara de origen y cuál revisora, al momento todo se perfila para que la Cámara de Diputados sea la de origen.

**Yadira Rodríguez**, Formato 21. **Duración: 03’ 42” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/01/2017**

**HORA: 11: 06 AM**

**NOTICIERO: Notimex Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Piden a Profeco proteger a consumidores por compra de Reyes Magos**

La diputada **María Eugenia Ocampo Bedolla**, de Nueva Alianza, llamó a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) a reforzar sus acciones de vigilancia, a fin de proteger los bolsillos de los mexicanos durante las compras por Día de Reyes

En vísperas de la celebración más anhelada por los niños, la legisladora dijo que la Profeco debe estar más vigilante ante las irregularidades que pudieran presentarse en el costo de los juguetes y artículos electrónicos como celulares, tabletas, Ipods y videojuegos.

Asimismo, pidió hacer mayor difusión de las recomendaciones para que los consumidores estén informados acerca de dónde pueden acudir a presentar quejas y denuncias y cuál es el procedimiento para realizarlo; además, difundir información acerca de dónde verificar las listas de precios.

Subrayó que *también “se debe alertar a los Reyes Magos sobre la compra de juguetes y otros artículos en el comercio informal, ya que pueden estar fabricados con materiales de baja calidad y sin ningún tipo de control sanitario, lo que puede representar un riesgo para la salud de los niños”.*

Muchas veces los consumidores, por querer ahorrar, adquieren sus juguetes en el sector informal, donde generalmente se comercializan productos provenientes de la piratería, por lo que no tienen ninguna garantía y no se puede reclamar en caso de malfuncionamiento, además de que pueden resultar dañinos e

Inservibles, comentó.

Por lo anterior, **Ocampo Bedolla** subrayó la importancia de emitir una serie de recomendaciones para adquirir juguetes y otros artículos en establecimientos seguros. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/01/2017**

**HORA: 07: 32 AM**

**NOTICIERO: El Primer Café de la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 40**

**GRUPO: TV Azteca**

**Salario mínimo en México**

**Juan Pablo de Leo (JPL), conductor:** Y el gran debate entre especialistas y analistas financieros, sin tú o yo ser uno de ellos, es qué es lo que va a generar ese tipo de aumento.

En primera, ¿es un aumento suficiente?, el aumento era necesario entendiendo la posición que vimos ante las Cámaras de comercio que algunos proponían este aumento o algunos decían que era prácticamente obsoleto; es decir, hay un debate respecto a conocer si es un aumento realmente importante o si es un aumento paupérrimo que no va a servir de nada.

Y por otra parte estamos viendo cualquier cantidad de aumentos en servicios y en otro tipo de cuestiones que afectan la capacidad de compra y la capacidad adquisitiva de las personas, por lo menos a inicio de este año, pero este año también llega con nuevos aumentos, pero entra también con un tema de aumento al salario mínimo, que unos dirían puede inclusive generar inflación.

Cuáles son los beneficios y que aspectos perjudiciales podría tener el aumento del salario mínimo, entendiendo que siempre es necesario y que el tema de los buenos salarios para terminar con esta disparidad que hay en los ingresos, sobre todo en un país tan desigual como lo es México, tendría que ser necesario, pero no 10 pesos, no este 3.9 por ciento que vimos.

**Federico Lamont (FL), colaborador:** Lo que mantiene focos rojos es el tema de las pymes, dado que éstas aportan más menos el 70 por ciento de los empleos en este país, ¿cómo van a resistir las pymes en incremento al salario mínimo?, para ellos es ya irracional, se plantea desde luego, aceptan que es pírrico los cuatro pesos frente a los 80 productos de la canasta básica que determinan el índice de precios al consumidor, pero quién puede cubrir estos cuatro pesos o más, o la realidad económica que los pymes dicen "no podemos" y esto augura tempestades.

**JPL:** Porque es aumento en la luz, en las gasolinas, en el transporte, aumento en el consumo, aumento en la inflación en general y de pronto tienes que asumir también para tus trabajadores un aumento importante para ellos de 4 a 6 por ciento.

**FL:** Sin restar prestaciones sociales, como ocurre en la mayoría de las pymes, los ubicas en una situación de jaque, ahora sí quién va a encontrar la solución, esto mientras todavía... todavía no se ve para cuándo inicia el Periodo Ordinario, aunque está programado para el mes de febrero, pero los presidentes de las comisiones de Hacienda de Diputados y Senadores tienen ya que convocar antes de tiempo, antes de lo programado, a los titulares de estas dependencias para que comparezcan y digan algo de cómo va a ser el curso de la economía por lo menos en este difícil primer trimestre.

**JPL:** Entre debates e incertidumbres, ahí está el inicio ya del aumento al salario mínimo, igual, en el minuto uno de este 2017. **Duración: 02’ 48” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/01/2017**

**HORA: 10: 00 AM**

**NOTICIERO: MVS Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Para esta semana se espera reunión de gobernadores y EPN por 'gasolinazo': Mancera**

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, aseguró que el aumento en el precio de la gasolina afectará el presupuesto en seguridad, salud y recolección de basura, por ello espera que está semana se concrete una reunión con el Presidente **Enrique Peña Nieto** y los gobernadores para que explique *"todas las acciones que se tienen que tomar y evitar la especulación",* porque ha tomado a todos por sorpresa y tendrá *"implicaciones financieras, económicas y energéticas".*

*"A nivel nacional lo que me parece es que debe haber una reunión con el presidente; no sé si nos van a hacer caso o no, pero yo voy a seguir insistiendo hablar con él, poder platicar con él y que nos expliquen exactamente todas las acciones que se pueden tomar... Creo que se pueden hacer ajustes. Yo creo que se deben hacer ajustes y yo creo que se debe cuidar de manera importantísima que no haya especulación porque si hay especulación va a haber desabasto y si hay desabasto, va a provocar algo muy serio".*

**Mancera s**eñaló que se vienen tiempos difíciles para el país por lo que se deben poner a trabajar y tomar decisiones no solo con secretarios de Estado sino con el presidente, para revisar el aumento a los combustibles.

*"Es un momento desafortunado para esto, la verdad es que no le cae nada bien a la ciudadanía, pero lo que se trata es que encontremos qué es, qué es lo que se puede hacer para que haya una mucho menor afectación y que se tomen todas las precauciones del caso. Y para eso, debemos estar en sintonía los gobernadores... Que se revisen esta decisión que se está tomando. Todos es perfectible, todo se puede mejorar; y yo creo que se debe de encontrar otro camino, no éste. Encontrar un camino mejor"*

Asimismo, indicó que cada vez que debe tomar distancia de **Peña Nieto** lo hace y cuándo se tiene que trabajar coordinados lo realiza. Por último, descartó señalar si el aumento a las gasolinas es una equivocación del presidente, aunque reconoció que no eran momentos de ajustes. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/01/2017**

**HORA: 07: 42 AM**

**NOTICIERO: La Red**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 92.1 FM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Alejandra Barrales, PRD prepara acciones contra aumentos a la gasolina**

**Sergio Sarmiento (SS), conductor:** En la línea telefónica, **Alejandra Barrales**, presidenta nacional del PRD. Alejandra, ¿cómo estás?, buenos días, gracias por tomar la llamada.

**Alejandra Barrales (AB), presidente nacional del PRD:** ¿Qué tal, **Sergio**, **Guadalupe**? Buen día, feliz año para ustedes...

**Guadalupe Juárez Hernández (GJH), conductora:** Igualmente.

**AB:** ...Y para su auditorio.

**GJH:** Gracias.

**SS:** **Alejandra,** el Gobierno de la República aprobó una serie de aumentos a la gasolina a partir de este pasado primero de enero.

El PRD se ha opuesto y prepara acciones en contra de los aumentos. ¿Cuáles son estas acciones?

**AB:** Bueno, como principio, el sumarnos a todas estas protestas que de manera espontánea vienen de la ciudadanía, me parece muy importante, respetando la parte ciudadana de estos movimientos, nos parece que debemos de ir a esas convocatorias y esta semana, nosotros nos estaremos reuniendo, como Comité Ejecutivo, para plantear toda una ruta en donde, seguramente, la protesta, el reclamo, va a ser una parte importante, pero lo que más nos interesa es, primero, no afectar más a la ciudadanía, es decir, no generar bloqueos, no generar este tipo de cuestiones porque quien lo termina pagando es la gente, pero sí reclamos directos a las autoridades, al secretario de Hacienda, al propio Presidente **Peña**, en donde nos es muy importante que parte de esta estrategia reconozca que es urgente cambiar el modelo económico, no hay ninguna Reforma Energética, ni estas reformas por sí solas que se han planteado, que puedan mejorar la vida de nuestro país, de los mexicanos, si no viene acompañado de reconocer que urge cambiar el modelo económico.

La parte energética debe ser una parte medular de ese modelo económico. Somos un país que tiene petróleo y en consecuencia debe de considerarlo como parte de ese modelo económico de desarrollo, eso no lo vemos en este momento; y la otra parte pues es que nos expliquen por qué México sigue siendo uno de los países, a pesar de ser productor importante de petróleo, hoy en la Organización Mundial de Comercio, es el país que tiene un alza mayor a todos los países del mundo, en el tema energético.

Queremos tener esa explicación y, por supuesto, nos interesa revertir, hasta donde sea posible, los impactos de la Reforma Energética.

**GJH:** De no haber incrementado los precios a las gasolinas, se hubiera recortado el gasto en salud, en educación y en otras áreas, es la explicación que da a conocer el propio secretario **Meade.**

Dice que la ventaja es que ya no se estará manipulando de manera artificial el precio y que ya no se va a apoyar a los que menos tienen, sino a los que más tienen, sino a los que menos tienen.

AB: Bueno, pues eso lo vemos difícil, pareciera que hay incongruencia en ese planteamiento, porque lo que vemos en la práctica es que hoy a quien más está afectando es a quien menos tiene.

El tema del transporte es importante reconocer que va a afectar a quienes tienen un vehículo y no necesariamente a quien tienen un vehículo quiere decir que tiene bastante dinero, suficiente dinero, hay gente que depende de ese vehículo para trabajar, para llevar comida a sus hogares, para llevar a los hijos a la escuela y verdaderamente dependen de todo esto y en principio tendrán ellos, directamente, una afectación y esa afectación pues va a ser en espiral, porque ya lo estamos viendo ahora, y se está previendo y se está temiendo que venga un incremento generalizado que, se entiende, primero va a afectar a quienes tienen un vehículo, pero también va a afectar el transporte en mercancías, el transporte público, el transporte de pasajeros.

Van a empezar a generarse toda esta serie de alza con justificada razón.

Cuando la gente te explica que tienen que subir las tarifas, tienen que subir todo esto porque sube el combustible, pues se entiende como una parte lógica, entonces, nos parece que la afectación es mayúscula, por eso tenemos que trabajar para tratar de revertir al máximo posible los impactos de esta reforma energética.

**SS:** Según lo que estás diciendo, porque somos un país petrolero, ¿deberíamos subsidiar la gasolina? ¿**Alejandra**?

**AB:** Sí, ¿sí me escuchas?

**GJH:** Ahí sí.

**SS:** Sí, ahora sí, no te escuchamos hace un momento.

**AB:** Decía yo que porque somos un país petrolero debemos de considerar el tema del petróleo como parte de la posibilidad de potencial de desarrollo de nuestro país, no necesariamente hablamos de subsidiar, hablamos de toda una estrategia de desarrollo, de eficientar Pemex, de que verdaderamente Pemex sea una empresa que genere recursos que nos permita que una parte importante de la economía avance a partir de ser un país productor de petróleo.

Pareciera que hoy es lo contrario, pareciera que es un castigo ser productor de petróleo, tener es riqueza, pareciera que a nosotros nos sale contraproducente y eso de ninguna manera se puede justificar.

**GJH:** **Alejandra**, ¿cuáles van a ser las acciones que van emprender en el PRD? ¿Se puede revertir esta decisión? El secretario de Hacienda ha dicho que con este tema ganan nuestros hijos, que la situación es de beneficio para la ciudadanía, para la sociedad, que ya no vamos a estar dando recursos a donde no se necesitan y no va a estar todo de manera artificial, y que realmente pues ésta es una muy buena decisión, que si hubiera habido otra la hubieran tomado.

**AB:** Pues difícilmente alguien va a poder creer ese planteamiento, ese argumento y lo digo no por un tema de prejuicio ni sólo como posición, lo digo porque es literal, la situación en donde el gobierno dice una cosa y pasa otra, es difícil que alguien cuando hace este tipo de cuestiones se le crea, difícilmente se le va a creer al gobierno que esto va a traer un beneficio a la gente porque no ha pasado con la reforma educativa, no ha pasado con toda una serie de reformas; la reforma laboral en donde incluso participamos como PRD acompañando varios de los planteamientos, no vemos que haya beneficio.

En el PRD nosotros votamos en contra de la reforma energética, fue la razón con la que rompimos nuestra presencia, nuestra participación en el pacto, precisamente porque no era la reforma que nosotros esperábamos, la que planteábamos que podía resolver este tema, nuestra insistencia era que viniera, debiera venir acompañada de un reconocimiento de modificar el modelo económico y nada de esto sucedió.

Hoy, lamentablemente lo estamos viendo, se está confirmando por qué estábamos en contra de esa reforma, y por eso queremos trabajar para poder revertirlo.

Creemos que esto se puede, ojalá si hay el apoyo de fuerzas políticas, y si el PAN, si Morena, si Movimiento Ciudadano, si todos estos partidos están de acuerdo en explorar la posibilidad de ir a una contrarreforma energética, creo que tenemos condiciones para poder por lo menos atenuar, para poder por lo menos atemperar los impactos de esta Reforma.

**SS**: ¿Qué implicaría esta contrarreforma energética?

**GJH:** Pues buscar las alternativas que nos permitan, por ejemplo, quitar esta posibilidad de que el gobierno unilateralmente de un día para otro nos diga que va a subir la gasolina, que cuánto va a costar, nosotros tendríamos que explorar diferentes alternativas en donde planteáramos una estrategia general, una estrategia que incluya otros planteamientos y no ver de manera asilada el tema del petróleo, de la gasolina, como si no tuviera impacto en otras situaciones de la vida de los mexicanos.

**GJH:** **Alejandra**, nos pregunta una persona del auditorio: "¿Y las modernas energías renovables?" ¿Qué pasa con esto?

**AB:** Bueno, es parte de lo que tenemos que revisar, se supone que fuimos a una reforma y nos dijeron que con todas estas esquemas de energía renovable, con todas estas posibilidades de meterle mano a Pemex vendría la exploración de diferentes alternativas, de buscar de qué manera obtener energía, depender de... No depender solamente de esta forma de obtener petróleo, de explotar el petróleo, sino explorar diferentes alternativas que podían ser menos costosas, pero no estamos viendo nada de eso, estamos viendo una reforma que lo único que está permitiendo es que entren empresas privadas a la posibilidad de compra, a la posibilidad de participar en la explotación de nuestros recursos, pero no vemos, no conocemos hasta ahorita de una estrategia, una ruta en donde se nos diga que a partir de que estas empresas ingresen vendrá un abaratamiento del algún hidrocarburo, que algo positivo esté pasando, en realidad parece que la reforma fue un castigo, y por eso insistimos que es una incongruencia que siendo un país productor de petróleo, pareciera que es nuestro castigo, somos el país que paga más caro sus energéticos en el mundo, que eso ya es muy grave, es mucho decir, y nos parece muy importante por eso que haya una explicación y que se nos diga que...

**SS:** ¿Pagamos los energéticos más caros del mundo? A lo mejor yo no he visto bien, pero yo he visto precios mucho más elevados en Europa, particularmente en Alemania, en Francia, en España, a lo mejor es que no he viajado lo suficiente, pero ¿cuánto cuesta la gasolina en España?

**AB**: Mira, por ejemplo, **Sergio**, nosotros de donde obtenemos este dato es de la Organización Mundial de Comercio, que el año pasado, al cierre del año pasado publicaba los países con los energéticos más caros, los países en donde la inflación impacta de mayor medida el tema de los energéticos, es decir, que suben con más, con más frecuencia, y México encabeza esa lista.

Probablemente todavía no rebasa a Europa completamente, pero lo cierto es que el año pasado ha sido el que mayor inflación ha presentado en el tema energético, por eso queremos saber qué pasó con la reforma, a partir de la reforma es que se disparan esos precios y queremos saber por qué está haciendo eso.

**SS:** Bueno, a ver, el precio de la gasolina, hoy, en España, gasolina de 95 de octanaje, está a 25 pesos con 56 centavos. Nosotros estamos a 18.20, o sea, por lo menos no somos más caros que en España, tengo entendido que en Noruega y en Alemania es mucho más cara la gasolina, pero la puedo buscar.

**AB:** Me parece que lo importante, además, es insistir en no verlo como un tema aislado, tú hablas, probablemente, bueno, hablamos de que un litro de gasolina en España cuesta 25 pesos, pero el salario en España de ninguna manera es de 70 pesos el salario mínimo que gana un trabajador. Hay un nivel de vida mucho mayor...

**SS:** ¿Habría de poner los precios de conformidad con el salario mínimo?

**AB:** Pues nosotros lo que...

**SS:** O sea, todos los precios de los alimentos...

**AB:** ... plantemos...

**SS**: ... de los alquileres, de los bienes y servicios.

**AB:** Nosotros lo que planteamos es que lo que debe de haber es una revisión integral, no lo puedes ver como un tema aislado, si lo vemos así, efectivamente, habría que subir todavía más la gasolina en México, pero no puede ser esto si no viene de la mano con la posibilidad de salario o de mejores remuneraciones para la gente.

Y nosotros también decimos que el tema del salario, eso no es un asunto nuevo, eso lo hemos planteado desde hace muchos años, debe de estar vinculado a la productividad, necesitamos ser un país que tenga mayor competitividad, mayor productividad, necesitamos ponernos de acuerdo con las universidades, con los sindicatos, tenemos que entrar a esos esquemas y lo que el gobierno pretende es, de un día para otro, que a partir de que paguemos gasolina, nuestro país se vuelva competitivo y se vuelva más, tenga mayores recursos, hacer de mayores recursos al gobierno y eso no se puede, porque quien termina pagando pues es la ciudadanía.

Por eso pensamos que es importante considerar el modelo económico.

**SS:** **Alejandra Barrales**, presidenta nacional del PRD, gracias por hablar con nosotros.

**AB:** Con mucho gusto, les deseo feliz año y a su auditorio también.

**GJH:** Gracias, muy buenos días.

**AB:** Igualmente. **Duración: 12’ 27” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Llama Bolaños al Ejecutivo a evitar 'espiral inflacionaria' que provocará el 'gasolinazo'**
* **Tras gasolinazo, ineficiencia y corrupción: Marko Cortés**
* **PRD y PAN ven factible periodo extraordinario para analizar 'gasolinazo'**
* **Para atenuar 'gasolinazo', PRD buscará proteger el salario y economía interna**
* **Acusa al Gobierno de sólo cambiar números de rutas**
* **Senado perfila acciones en defensa de connacionales en EU**
* **Se reunirán gobernadores con Meade el 9 de enero por aumento de gasolinas y diésel**
* **Gobernador de Chiapas se pronuncia contra gasolinazo**
* **No basta con protestar contra gasolinazo; hay que cambiar el régimen: AMLO**

**02 de enero de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/01/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Llama Bolaños al Ejecutivo a evitar 'espiral inflacionaria' que provocará el 'gasolinazo'**

**Angélica Melín, reportera:** El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Javier Bolaños**, reiteró su llamado al Ejecutivo Federal a evitar que el país caiga en una “espiral inflacionaria” provocada por el incremento de los precios de la gasolina, como parte de la apertura del mercado de los combustibles a los proveedores privados nacionales y extranjeros.

En un comunicado, el legislador del Partido Acción Nacional (PAN) también demandó implementar una estrategia que “atenúe” el aumento intempestivo de los combustibles, de lo contrario, las protestas sociales, el desempleo y la inseguridad también presentarán una escalada.

**Bolaños Aguilar** demandó al Gobierno Federal revisar el aumento de entre 15 y 20 por ciento a los precios de los combustibles, situación que ha generado protestas y malestar entre ciudadanos que han salido a manifestarse en distintos puntos del país.

“Tiene razón la ciudadanía en estar molesta y las formas de protesta son consecuencia de una política fiscal abiertamente insensible que no estimula la economía, sino que castiga aún más a los que menos tienen. Me pongo de lado de los habitantes del país en estos momentos difíciles”, enfatizó.

Subrayó que la autoridad federal está obligada a evitar que los precios de productos y servicios básicos e indispensables para la población se eleven “sin control”, porque ello representa un duro golpe para las familias.

Aunado a ello, expresó su rechazo al incremento a las tarifas de la luz anunciado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y pidió tener mucho cuidado con ese elemento, porque se suma a los factores que están provocando descontento social.

El también presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión señaló que es momento de que el Ejecutivo muestre sensibilidad ante las necesidades y la molestia de la gente, que no solo se verá afectada por la carestía, sino por factores que se pueden agravar junto con la escalada de precios, como el desempleo y la inseguridad.

Tras reiterar que con justa razón los ciudadanos han salido a las calles a manifestarse, el congresista por Morelos indicó que esa situación requiere de una respuesta inmediata, al igual que la problemática del presunto desabasto de combustibles, que de inicio se atribuyó a factores como el robo a través de los ductos de PEMEX, el clima y otros elementos colaterales. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/01/17**

**HORA: 14:41**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Tras gasolinazo, ineficiencia y corrupción: Marko Cortés**

**Suzzete Alcántara, reportera:** El líder de la bancada panista en la Cámara de Diputados, **Marko Cortés**, aseguró que detrás del desproporcionado aumento a las gasolinas hay una gran "ineficiencia y corrupción" en Petróleos Mexicanos, y "lamentablemente" el Gobierno federal quiere cubrir con altos impuestos a cargo de los consumidores.

Solicitó al Ejecutivo federal ser sensible y asumir el compromiso de disminuir el precio la gasolina bajando el impuesto, toda vez que la economía nacional no pasa por un buen momento, y se evite la precaria situación de las familias mexicanas.

**Cortés Mendoza** dijo que como oposición en la Cámara de Diputados, Acción Nacional no quitará el dedo del renglón e insistirá en la necesidad de revertir la 'tóxica' reforma fiscal aprobada por el PRI­Verde y sus aliados, ya que ha provocado el estancamiento de la economía nacional y en donde el peso recae en las aportaciones de los contribuyentes.

“Los diputados del PAN le exigimos al Gobierno una estrategia económica integral que permita reactivar el mercado interno, fomentar la inversión y, sobre todo, proteger el bolsillo de la población”, agregó en un comunicado.

El panista indicó que de haber aprobado la Reforma Energética que el PAN propuso hace casi 10 años y que el PRI se negó a avalar, los resultados serían otros y habría una economía mucho más estable.

Pidió con urgencia al gobierno de **Enrique Peña Nieto**, una muestra de voluntad política para corregir su política económica, sobre todo ante las señales de riesgo que se ciernen para el próximo año.

Asimismo, adelantó que su bancada propondrá que baje un 50% el Impuesto Sobre Producción y Servicios (IEPS) en combustibles y no suba más el precio de la gasolina.

“Todos debemos aclarar que es la Reforma Fiscal y no la Energética la que impone impuestos especiales a la gasolina y por lo tanto un costo adicional, recordar que Acción Nacional expresó en su momento su total rechazo y voto en contra de la llamada tóxica Reforma Fiscal, porque en un contexto de bajo crecimiento económico, poca inversión y consumo interno insuficiente, afectaría el precio de los productos y el ingreso real de muchos ciudadanos; hoy lamentablemente este escenario lo estamos viendo”, añadió. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/01/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**PRD y PAN ven factible periodo extraordinario para analizar 'gasolinazo'**

**Angélica Melín, reportera:** En la Cámara de Diputados, las fracciones parlamentarias del Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) coincidieron en que es factible convocar a un periodo extraordinario de sesiones para analizar el tema del incremento en las gasolinas y una posible modificación a la Ley de Ingresos 2017.

Lo anterior, a fin de ajustar el cobro del impuesto especial en esos insumos y que el alza en sus precios no sea tan drástica para los ciudadanos.

El vocero de la fracción albiazul, Jorge **López,** y el coordinador perredista en San Lázaro, **Francisco Martínez**, señalaron que el Congreso tiene la facultad de revisar y modificar los ingresos, por lo que solo hace falta un acuerdo y la voluntad de las bancadas mayoritarias.

Incluso, el diputado **López Martín** adelantó que esta misma semana, la fracción albiazul presentará una iniciativa de reforma para impulsar en concreto la reducción de 50 por ciento en el IEPS a las gasolinas, que de prosperar, podría representar una disminución de aproximadamente cinco pesos en el litro de combustibles, en comparación con los precios que aplican a partir de este 2017.

“Por supuesto que podría y existe la posibilidad que estamos analizando, de solicitar un periodo extraordinario. Y les adelanto y les doy la primicia que esta misma semana el grupo parlamentario de Acción Nacional estará presentado una iniciativa que se reduzca el 50 por ciento del IEPS para los hidrocarburos, concretamente para la gasolina y el diésel. El precio que está en este momento se reduciría entre cinco y seis pesos el litro”, anticipó.

“Creo que es importante impulsar un periodo extraordinario, porque la erosión que va tener el salario y el ingreso de la población va a ser muy fuerte en este año. Y eso a pesar de que apenas viene la liberación propiamente de los precios de las gasolinas, esto solamente es un ajuste. Entonces me parece que sí es importante que nos reunamos en sesión extraordinaria”, planteó **Martínez Neri**.

En contraparte, el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Fernando Moctezuma**, indicó que difícilmente podrían bajar los precios de los combustibles y convocar a un periodo extraordinario de sesiones, se ve complicado debido a que el periodo de receso en el Legislativo es muy reducido.

**Moctezuma Pereda** aprovechó para salir al paso a las declaraciones del coordinador panista, **Marko Cortés**, que responsabilizó a la Reforma Fiscal y al Gobierno Federal por el llamado “gasolinazo”.

Lo anterior, al recordar a los legisladores del blanquiazul que ellos firmaron el Pacto por México, instrumento político a través del que se impulsaron las reformas Fiscal y Energética. De modo que no pueden declararse “sorprendidos” con la liberación de los precios de los combustibles ni rehuir a su responsabilidad.

“Lo que me sorprende de ellos es que fueron parte de lo que fue el acuerdo que se tuvo de carácter nacional en la misma Cámara y hoy se hacen los desentendidos de un compromiso que es de todos. Yo creo que es factible más que un periodo extraordinario, sí por supuesto un buen análisis de la condición actual en la que se están dando las cosas. Lo más importante es dar un seguimiento puntual a esto a través de reuniones permanentes con las secretarías de Hacienda y Energía y los órganos reguladores de hidrocarburos, con las comisiones respectivas y por supuesto los grupos parlamentarios, pero no se pueden dar ellos por sorprendidos”, advirtió.

Los congresistas de PRI, PAN y PRD también coincidieron que el descontento social con las medidas que entraron en vigor este domingo 1 de enero es justificado, expresaron su respeto a las manifestaciones y protestas que se están llevando a cabo en distintos puntos del país y reiteraron que por parte del Legislativo, es necesario revisar la Ley de Ingresos y de ser posible, reducir el impuesto especial a los combustibles para lograr que los precios de esos insumos bajen.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/01/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Para atenuar 'gasolinazo', PRD buscará proteger el salario y economía interna**

**Angélica Melín, reportera:** El líder parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez**, señaló que ante la alarmante situación económica que se avecina este 2017, en especial para las familias mexicanas, esa fuerza política promoverá la protección del empleo, el fortalecimiento del mercado interno y aumentar en términos reales el salario mínimo.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro exigió al Gobierno Federal implementar políticas públicas emergentes para evitar que con el aumento de precios en las gasolinas, la inflación y la canasta básica empeoren la desigualdad y la pobreza en el país.

Señaló que El Sol Azteca ha presentado propuestas de reforma e iniciativas para elevar el salario mínimo a 97 pesos, aunque los mexicanos requieren tener un salario mínimo de al menos 171 pesos.

Por su parte, el también diputado perredista **Julio Saldaña**, integrante de la Comisión del Trabajo de San Lázaro, aseguró que gracias a esa fuerza política, el salario mínimo aumento a 80.4 pesos diarios para este 2017.

**Saldaña Morán** afirmó que ese “logro” no habría sido posible si el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Mancera**, no hubiese propuesto que el salario aumentara a más de 86 pesos por día.

El “ánimo” para fortalecer las percepciones mínimas de los trabajadores no hubiese prevalecido, aunque el aumento que aplica a partir de este 2017 es insuficiente, apuntó el congresista.

En tanto, el diputado **Martínez Neri** subrayó que “los pobres” resultados en materia económica harán del 2017 un año complicado y que comprometerá el bolsillo de los ciudadanos.

Al aseverar que esa situación se torna alarmante, en tanto que la pobreza en el país aumentó de 45.5 a 46.2 por ciento; el crecimiento no ha superado el 2 por ciento y la devaluación del peso, así como el alza en la inflación no pararán, el legislador perredista enfatizó que es sumamente preocupante que cambios legales como la Reforma Energética, en lugar de beneficiar a la población, la están perjudicando.

“Se registran menores ingresos petroleros, hay una frágil situación financiera que está afectando directamente a Petróleos Mexicanos y la tasa de crecimiento económico es decepcionante”, recriminó.

Todo ello se agrava, dijo el congresista, con el alza en los precios de la gasolina, los cuales atribuyó a la Reforma Energética aprobada por las mayorías del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el resto de las fracciones parlamentarias que votaron a favor.

Tras aseverar que el PRD no solo votó contra ese ordenamiento, sino contra la Ley de Ingresos en lo particular, en específico contra la liberación del mercado de los combustibles, el líder de esa fracción en San Lázaro subrayó que en dichos momentos, se advirtió claramente lo que sucedería y que en estos momentos se está haciendo realidad.

“Lo advertimos en su momento y hoy vemos que es una dolorosa realidad para los mexicanos. El liberar los precios significa un incremento del 20 por ciento en la gasolina Premium, que pasa de 14.81 a 17.79 pesos por litro en promedio; en la Magna aumenta de 13.98 a 15.99 pesos por litro en promedio, alrededor del 14 por ciento, y un 16.5 por ciento en el diésel, de 14. 63 a 17.05 pesos por litro”, apuntó.

Esto, agregó, provocará una escalada en los precios de productos y servicios básicos, así como en la inflación, pues no solo se trata del incremento más alto de los últimos años, sino que a partir del 18 de febrero, ese precio se actualizará y podría subir más. “Lo que nos parece inadmisible”, expuso. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 2/01/17**

**HORA: 17:30**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Acusa al Gobierno de sólo cambiar números de rutas**

*El diputado federal del PAN, Pedro Garza Treviño, indicó que el Estado sigue usando las mismas unidades chatarras de transporte urbano.*

*EDUARDO MENDIETA SÁNCHEZ.-* Guadalupe, NL. El diputado federal por Nuevo León, **Pedro Garza Treviño**, denunció que el Gobierno del Estado sólo está cambiando los números de las rutas camioneras, disfrazando las mismas unidades chatarra de transporte urbano.

Entrevistado durante la campaña contra el gasolinazo y la reducción al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, (IEPS), el legislador federal del PAN dijo que se debe realizar una reingeniería al sistema de transporte urbano en el estado para tener mayores resultados.

“Yo creo que el Metro, así como el parque, los del PRI llegaron y les cambiaron el nombre a los parques que hicimos nosotros los alcaldes del PAN, el gobernador le está cambiando sólo el número a las rutas y no está haciendo nada nuevo, nada más las está reubicando, son los mismos vehículos y los mismos choferes.

“Yo creo que debería haber una reingeniería importante en sociedad con el Metro como lo dejamos nosotros con **(Fernando) Canales** y debería hacerse una sociedad en la que le pueblo salga ganando y no que sólo les están cargando (la mano)”, cuestionó el también ex alcalde de Guadalupe.

MILENIO Monterrey publicó este lunes que sólo 715 camiones urbanos son aptos para circular en Nuevo León, es decir, el 32 por ciento de las unidades evaluadas por la Agencia Estatal del Transporte.

Garza Treviño mencionó que sólo le están cargando un mal servicio del transporte a la ciudadanía, pagando los platos rotos de los permisionarios y transportistas.

“Como a nivel nacional, la gasolina, los errores, los despilfarros quieren que los pague el pueblo que trabaja y que estudia y que son los que usan el transporte, que ellos son los que les carguen la mano y no se les toque con nada ni con el pétalo de una multa a los permisionarios o a los transportistas.

“Creo que debe haber una reingeniería del transporte porque además las calles son insuficientes, creo que tenemos que hacer un estudio integral del área metropolitana y no sólo cambiar el color y el número”, criticó. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 2/01/17**

**HORA: 17:25**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Senado perfila acciones en defensa de connacionales en EU**

*NOTIMEX.-* Senadores de casi 20 comisiones han conformado un grupo de trabajo para discutir medidas de protección y acogimiento necesarias y pedir al Gobierno Federal la implementación de acciones concretas e inmediatas ante el posible regreso masivo de paisanos.

La senadora **Angélica de la Peña** expuso que la cámara alta debe cumplir su responsabilidad constitucional como supervisor de la política exterior del Estado mexicano.

Además, indicó la también presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, participar decididamente en la estrategia a implementar por el Gobierno Federal para la defensa legal de los derechos humanos de las y los connacionales en Estados Unidos.

Señaló que se solicitará al Gobierno Federal la implementación de un programa de asesoría para proteger el patrimonio de los connacionales que pudieran ser deportados pues, a su juicio, existe el riesgo de confiscación sobre propiedades, negocios y ahorros, productos de toda una vida de esfuerzo y sacrificio.

Expuso que la protección de cada uno de los derechos de las y los mexicanos radicados en los Estados Unidos y que podrían ser deportados debe ser uno de los temas prioritarios de la agenda nacional.

Indicó en entrevista que ante la llegada de **Donald Trump** a la presidencia de ese país “lo que tenemos que hacer es prepararnos para enfrentar los peores escenarios".

La estrategia no debe esperar a que las autoridades norteamericanas inicien acciones contra inmigrantes mexicanos, pues éstos -de acuerdo a organizaciones civiles- ya padecen una situación de incertidumbre, discriminación y racismo, comentó.

Afirmó que se agotarán todos los recursos legales, incluso recurriendo a organismos internacionales, para proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes nacidos en Estados Unidos e impedir que sean alejados de sus madres y padres. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/01/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Se reunirán gobernadores con Meade el 9 de enero por aumento de gasolinas y diésel**

**Omar Aguilar, reportero:** La Conferencia Nacional de Gobernadores, informó que se ha acordado con los coordinadores de las comisiones de Hacienda y de Energía de este organismo que el encuentro con el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **José Antonio Meade Kuribreña**, se celebre el próximo 9 de enero en la Ciudad de México.

En un comunicado, se detalló que se está acordando el formato y lugar para tratar un tema de gran trascendencia como es la apertura del mercado de expedición y venta de gasolinas y diésel a sociedades privadas, el calendario por regiones y los precios máximos fijados.

Se menciona que la Conago es el foro plural en donde convergen las opiniones de los 32 mandatarios del país; y agrega que es la expresión de la diversidad que los ciudadanos han resuelto en las urnas. En ella concurren todas las posturas y se construyen posicionamientos con base al consenso. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/01/17**

**HORA: 15:02**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Gobernador de Chiapas se pronuncia contra gasolinazo**

**Fredy Martín Pérez, reportero:** El gobernador de Chiapas, **Manuel Velasco Coello**, se pronunció contra el alza de gasolina y anunció que continuará con el programa de no cobro a la tenencia vehicular.

En un comunicado, el mandatario anunció que tampoco habrá aumento a impuestos en Chiapas.

Pidió a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público "frenar este duro golpe a la economía popular, privilegiando otras medidas que no afecten a la población".

Explicó que por segundo año consecutivo no se aplicará el impuesto a la tenencia vehicular este 2017.

En Chiapas, este lunes, se han registrado tomas de gasolineras en Tuxtla Gutiérrez y Tapachula.

Además, hay dos bloqueos en Huehuetán y Oxchuc, en las regiones Costa y Altos, contra el gasolinazo. **masn/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 2/01/17**

**HORA: 17:29**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**No basta con protestar contra gasolinazo; hay que cambiar el régimen: AMLO**

*ALEJANDRO PÁEZ.-* **Andrés Manuel López Obrador** aseguró que no bastan las quejas y protestas para protestar contra el aumento en el precio de las gasolinas, sino que se requiere cambiar el régimen pues recordó que fueron el PAN y PRD quienes ayudaron al gobierno federal y al PRI a aprobar las reformas fiscal y energética, que son las que han estimulado toda esta situación de incremento en los combustibles.

"No podemos quedarnos nada más en la queja, en la protesta, tenemos que pensar en cambiar al régimen, hay que cambiar al régimen de corrupción", sostuvo.

La reforma fiscal –recordó– la pactó **Enrique Peña Nieto** con el PRD, la reforma energética la pactó con el PAN, porque se complementan, la reforma fiscal y la reforma energética.

Por ello anunció que en este año pondrá en marcha una campaña para tratar de convencer a militantes del PAN y PRD a fin de que se sumen a su proyecto de nación para cambiar este régimen.

"No hace falta que se afilien a Morena, pueden ser del PRI, pueden ser del PAN, puede ser de cualquier partido, si realmente tienen deseos de que haya un cambio vamos a suscribir un documento en plaza pública", anunció.

López Obrador detalló que todo este año en las plazas públicas del país y en las capitales de los estados, realizará actos para firmar un documento por la unidad y lograr el renacimiento de México.

A través de un video que subió a su página de Facebook, el tabasqueño consideró que con el aumento de la gasolina empieza mal el año, "hay por eso enojo, preocupación.

“Este va a ser un golpe a la economía popular, va afectar, ya está afectando, desata la carestía", aseveró.

Por ello insistió en que buscará invitar a la militancia del PRI, el PAN y demás partidos políticos a que firmen un documento en el que se comprometan a lograr lo que denominó cambio de régimen.

López Obrador señaló que el problema de los partidos no radica en sus bases de militantes, sino en sus dirigentes.

Al igual que todos los sectores de la sociedad, apuntó, los militantes de los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional también están preocupados por la situación que atraviesa México.

"Se pensaba que exageraba, ¡no!, es una mafia la que domina México, tienen el control de los partidos políticos, sobre todo del PRI y el PAN, pues fueron los que aprobaron las llamadas reformas estructurales", aseveró. *Jam/m*